

Regidores D. Pedro Ferrer, y D. J. de Fernandez  
Sindicos y acordaron lo siguiente

Citacion En este Ayuntamiento entro Bernardo Pavia  
Portero de Sala y certifica haver estado a to.  
cada el ayuntamiento el dia 15 de mayo, en el  
por los señores de que se compone

Habilitacion y mediante a ser ferido el presente dia, el  
Sr. Prud. lo acilito p. esta seccion.

Viose un oficio del Sr. D. Mariana

oficio de notario  
de villa de...  
con...  
pro...  
de...  
en...

Garcia Laneros Arcediano de Villena,  
Canonigo y Dignidad de la S. Iglesia  
Catedral de este obispado, y Governador  
del mismo, cede vacante, su oficio en  
Munici. a veinte y cuatro del presente  
manifestando haber recibido el impreso que  
el ayuntamiento de este Ayuntamiento se con-  
tra comprehensivos del expediente que el  
mismo ha seguido con el Sr. Señor  
Obispo difunto de esta Diocesis de...

Veinte y siete de Abril de mil ochocien-  
tos diez y seis sobre la reparacion de la  
respectable antiquissima Iglesia y la  
dotacion correspondiente a los ministros  
necesarios que puedan repartir el parte  
Espiritual en su dilatado campo; e p.

